



Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020
SDM-SC- 41204

Señor (a):
JAIRO DE JESUS OCAMPO CHAVEZ
CALLE 66 N° 72 D -75
TELEFONO: 317 450 61 13
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Revisado	Revisado	No Existe Número
	Dirección Errada	Revisado	Revisado	No Revisado
	No Resale	Revisado	Revisado	No Contactado
		Revisado	Revisado	Aprobado Clausurado
Fecha 1	05 MAY 2020	Fecha 2		
Nombre del distritante	Oscar Romero	Nombre del distritante		
C.C.	80.026.631	C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones	NO HAY 721-75	Observaciones		
	PASA 721 A 73A			

REF: RTA-SDM- 41544

Respetado(a) señor(a) **OCAMPO**, cordial saludo:

En atención a lo solicitado en su petición, se consultó el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS, evidenciando que el número de cédula N°79.402.096, no reporta comparendos VIGENTES a la fecha, y que el comparendo pedagogico al que hace mencion en el escrito se encuentra en estado de "CANCELADO" como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	P...	DESCRIPCION
11001000000025214164	1	79402096	JAIRO	OCAMPO	01/30/2020		CANCELADO

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

: XIMENA ROJAS CORTES-ABOGADO SDM

Remite
Nombre/Razón Social: Jairo de Jesus Ocampo Chavez
Dirección: Calle 66 #72 D 75
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: YG254332386C0

Destinatario
Nombre/Razón Social: Jairo de Jesus Ocampo Chavez
Dirección: Calle 66 #72 D 75
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 04/03/2020 17:25:08

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
no: (1) 364 9400
novilidadbogota.gov.co
ación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020
SDM-SC- 41204

Señor (a):
JAIRO DE JESUS OCAMPO CHAVEZ
CALLE 66 N° 72 D -75
TELEFONO: 317 450 61 13
CIUDAD

REF: RTA-SDM- 41544

Respetado(a) señor(a) **OCAMPO**, cordial saludo:

En atención a lo solicitado en su petición, se consultó el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS, evidenciando que el número de cédula N°79.402.096, no reporta comparendos VIGENTES a la fecha, y que el comparendo pedagógico al que hace mención en el escrito se encuentra en estado de "CANCELADO" como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	P...	DESCRIPCION
11001000000025214164	1	79402096	JAIRO	OCAMPO	01/30/2020		CANCELADO

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud


CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: XIMENA ROJAS CORTES-ABOGADO SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19103

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-41544/ JAIRO DE JESUS OCAMPO CHAVEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-41204 d e l 27 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA</u> <u>PATRICIA CRUZ DIAZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

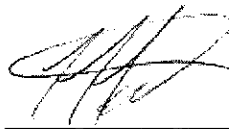
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

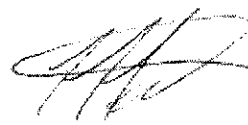
41544.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)